

Licenciado

**Francisco José Quezada Jurado**

Administrador General

Ministerio de Cultura y Deportes

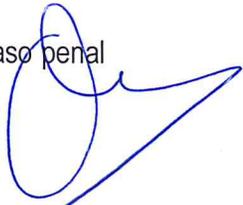
Su despacho

Estimado Administrador:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número 029-107-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 70-2021 correspondiente al mes de febrero de 2021**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura serie 08DF3258 Número de DTE: 2759281606.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

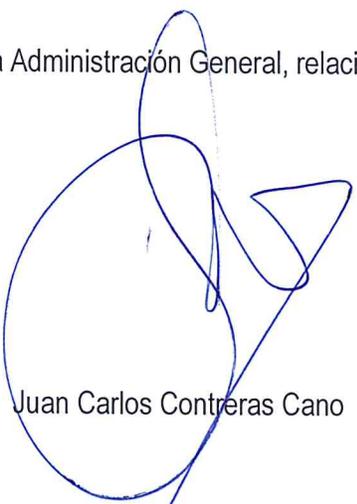
- Análisis y elaboración de informe respecto al expediente administrativo "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL CENTRO CULTURAL MIGUEL ÁNEGUEL ASTURIAS".
- Elaboración de solicitud de examen especial de auditoría, relacionado con el expediente "CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CANTÓN CHUISTANCIA, SAN FRANCISCO LA UNIÓN QUETZALTENANGO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN".
- Elaboración de proyecto de Acuerdo Ministerial para dar por terminado el Contrato Administrativo relacionado con el Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, ALDEA SIGÜILA, SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN".
- Elaboración y presentación de acción constitucional de amparo, relativo al Incidente de Reinstalación dentro del Conflicto Colectivo No.17003-2018-0065, Secretario, Not. 1º., Juez del Juzgado de Primera Instancia del Ramo de Trabajo y Previsión Social, Municipio de San Benito, Departamento de Petén.
- Diligencias administrativas internas, para la obtención de información que servirá para la elaboración del proyecto de reforma relativo al tema de restauradores, de la Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Elaboración del proyecto de reforma del Artículo 13 del Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Acuerdo Gubernativo Número 37-2019, de fecha 4 de marzo de 2019; tema de restauradores.
- Análisis, elaboración de informe y reformas al proyecto de creación de Museo en Casa Aparicio, Quetzaltenango.
- Evacuación de informe a la Procuraduría General de la Nación, respecto al expediente, causa 01073-2019-00225, Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del Departamento de Guatemala, Ref MP001-2019-37809, Fiscalía Contra la Corrupción, Ministerio Público, caso en reserva.
- Reunión en Procuraduría General de la nación para obtener información precisa, respecto al caso penal que se encuentra en reserva.



- Estudio y proyecto, de resolución relativo al Recurso de Revocatoria presentado por BILLY GUBERT'S ARREAGA CARDENAS, en contra de la Resolución Número Diez guión veintiuno (10-21), de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiuno, emitida por el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Análisis de información relativo al caso Caracol del Tiempo, Takalik en Retalhuleu.
- Se acompañó a la Directora de Asuntos Jurídicos, a una reunión de coordinación de distintos temas con la Administración General y Despacho Superior.
- Se participó en cuatro reuniones de coordinación con el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, con el objetivo de dar seguimiento a distintos temas relacionados con el Ministerio de Cultura y Deportes.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se ha dado trámite a solicitudes del Ministro de Cultura y Deportes, sobre temas específicos relacionados con este Ministerio.
- Se han agilizado y dado trámite a los expedientes administrativos y judiciales que han ingresado a la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Se ha coordinado con las Delegaciones de Asuntos Jurídicos, de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dirección General de Patrimonio y Dirección General de las Artes; con el objeto de lograr mejor resultados.
- Se les ha dado seguimiento y encontrado solución a las distintas peticiones del Despacho Superior.
- Se ha coordinado acciones con la Directora de Asuntos Jurídicos del Despacho Superior en los diferentes temas de interés de la Dirección.
- Se ha coordinado acciones con la Administración General, relacionada con temas de interés del Ministerio de Cultura y Deportes.



Juan Carlos Contreras Cano

Vo.Bo.



Licda. Claudia María Pérez Arévalo  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes